



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0192-00-2024

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL IV CONGRESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Memorando N° 037/2024 de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 15.598 de fecha 26 de febrero de 2024, por el que solicita se declare de interés institucional para la Universidad Nacional de Asunción el “**IV CONGRESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**” organizado por la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales y la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, en coordinación con las Universidades Nacional del Litoral (Argentina), de la República (Uruguay) y la Universidad Federal de Federal de Integración Latinoamericana (Brasil) a realizarse los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2024 en el Campus de la UNA – San Lorenzo.

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0192-01-2024 **Declarar** de Interés Institucional para la Universidad Nacional de Asunción, el “**IV CONGRESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**”, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2024 en el Campus de la UNA – San Lorenzo.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA Y PRESIDENTA

